

Mapa de percepciones sobre el avance en la implementación del ODS 13 en México 2018-2021

Resumen ejecutivo

Ante una inobjetable realidad atravesada por el cambio climático en el mundo, desde el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas adoptó en el seno de la Asamblea General la Agenda 2030, una serie de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus respectivas metas e indicadores que buscan ser una guía para los Estados miembro para fomentar su desarrollo pacífico e integral.

A 6 años de la aprobación de la Agenda, el sistema internacional ha puesto en marcha mecanismos de seguimiento a su implementación, entre los cuales se encuentra el llamado a conducir revisiones periódicas e inclusivas sobre el progreso en la implementación de los ODS en el nivel nacional y subnacional. Este proceso voluntario y dirigido por los Estados resulta en la creación de Informes Nacionales Voluntarios (INV) cuyos hallazgos marcan la pauta para las conversaciones en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) del Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas.

El presente documento, realizado entre los meses de mayo y junio de 2021, por el equipo del Centro de Colaboración Cívica, organización de la sociedad civil neutral y apartidista con apoyo del Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Red Global para la Prevención del Conflicto Armado (GPPAC), busca proporcionar una aproximación que complemente el INV de México puntualizando algunos datos y percepciones que existen en torno del **cumplimiento del ODS 13: Acción por el clima**, que persigue la realización de acciones concretas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Los hallazgos, producto de la revisión documental y la conversación con actores clave, así como la realización de una encuesta electrónica compartida con otras organizaciones de sociedad civil, permiten reconocer que el trabajo por hacer frente a la **crisis climática** sigue estando **en el centro de las preocupaciones de los sectores académico y de sociedad civil**, aunque se percibe **lejos de las prioridades del gobierno de México en el periodo 2018-2021**.

Resulta sorprendente y, a la vez positivo, identificar el papel que el sector privado-financiero está encausando con el fin de atender los riesgos climáticos. Para este sector el planteamiento es muy concreto: **las alteraciones al clima significan riesgos para la estabilidad de las inversiones y las finanzas**; planteamiento que aún no parece haber permeado de la misma manera en el sector público que, de acuerdo con algunas personas encuestadas y entrevistadas, parece negar en la práctica el reconocimiento del impacto que el cambio climático puede tener para el desarrollo económico y social.

Es de reconocerse que **la política climática de la presente administración cuenta con bases sólidas gracias al trabajo internacional que ha realizado el Estado mexicano en espacios multilaterales**; no obstante, se señaló que se apoya en **información desactualizada, respaldada en indicadores de 2017 o 2015** (en algunos casos la información no ha sido actualizada desde 2012) y presenta como reto principal lograr que todo aquello a lo que se ha comprometido el gobierno se materialice en las decisiones y políticas públicas nacionales acompañadas con **presupuesto suficiente** para su implementación. El caso paradigmático de esta contradicción se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, **el más abultado para cambio climático hasta ahora, pero del cual, más del 70% ha sido destinado a la Comisión Federal de Electricidad para el transporte de gas natural, mientras que el rubro destinado a Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde en el sector medioambiental recibió menos de uno por ciento del Presupuesto total.**

De igual forma, **esta contradicción puede verse en la existencia de fallas de diseño en uno de los programas clave para el combate al cambio climático en el periodo 2018-2021, *Sembrando Vida***. Si bien este Programa se presenta como el más ambicioso a la fecha para la promoción del aprovechamiento de árboles frutales y maderables, y la ampliación de la cobertura arbórea del país, a partir de las entrevistas y encuestas realizadas se identificó que **se ha convertido en un incentivo** en tanto que las personas beneficiarias del programa desmontan y talan árboles para la siembra de nuevas especies que se traduce a largo plazo en una pérdida de la capacidad nacional para la captación de carbono.

De acuerdo con las perspectivas compartidas, así como con información obtenida en la revisión documental, si bien México cuenta con un marco normativo robusto para atender y dar cumplimiento a las metas del ODS13; en el actual gobierno se ha priorizado la atención en los ODS de combate a la pobreza, al hambre, y a la desigualdad, mientras que **la política de desarrollo económico se respalda en gran medida por la extracción y el uso de hidrocarburos**. Lo anterior plantea un panorama de cumplimiento más bien limitado de las metas de este Objetivo. Más aún, **la política de austeridad del gobierno actual ha recortado seriamente los fondos destinados al sector ambiental** y a las instituciones encargadas del diseño e implementación de acciones enfocadas específicamente a la mitigación y adaptación al cambio climático y que, a largo plazo, plantean un obstáculo para el avance en los indicadores de este apartado de la Agenda.

Si bien el escenario es calificado como crítico por algunos sectores, las oportunidades están presentes en tanto **se cuenta con bases sólidas, actores y sectores innovadores y comprometidos**, así como instituciones dentro del aparato gubernamental que continúan impulsando esfuerzos que, si bien requieren de mayor visibilidad, están presentes.

Así, desde la perspectiva de la transversalización, uno de los aspectos centrales que pueden coadyuvar en el cumplimiento de las metas climáticas es **comenzar a tender puentes entre aquellos elementos que parecen estar desarticulados como la agenda ambiental y la de derechos políticos y sociales**. En este sentido, el rol de México en la **ratificación y entrada en vigor del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe**, mejor conocido como Acuerdo de Escazú, es ejemplo de lo que el trabajo multi actor puede lograr y de cómo sí es posible situar las agendas ambientales, climáticas y de derechos en el mismo plano de la discusión, dando cumplimiento de forma simultánea a las metas de los ODS 13 y 16.

Es importante que las oportunidades se construyan a partir del intercambio, el diálogo y la participación de las personas, en este sentido el trabajo desde los espacios locales es fundamental para sensibilizar y comunicar a gobiernos, redes de organizaciones y cámaras del sector privado la importancia de atender los compromisos climáticos. Por ello, es central **seguir actuando de manera colectiva, generando alianzas, encontrando aliados y actores clave para que darles continuidad a los esfuerzos más allá de alguna autoridad en específico.**

Ahora bien, además de vincular las discusiones ambientales y de derechos para fortalecer la reflexión climática, es necesario no dejar pasar temas como la transición energética. Para atender la crisis climática es central abrir de nuevo la discusión y **reactivar los procesos de transición energética con base en el gran potencial que tiene México al respecto.** Si bien hay argumentos encontrados en la forma en que se realizó la apertura para la transición, hoy en día se cuenta con la oportunidad de volver a realizarla sin dejar a nadie atrás, atendiendo procesos de diálogos y respetando el marco normativo ambiental y energético.

La responsabilidad de México frente al cambio climático no puede ser dejada de lado, las acciones gubernamentales emprendidas hasta el 2018, año del último INV, comenzaban a delinear la ruta a seguir, misma que se ha detenido por decisiones políticas que nos alejan de la consecución de las metas y objetivos. En este contexto la agenda climática cada vez permea más en otros sectores y la oportunidad de colaborar sigue estando presente.

El mejor tiempo para actuar sigue siendo el día de hoy.